

FORMULARIO SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00052574

Al 31 de DICIEMBRE de 1999

Expediente No. 2618-50

TOTAL CAPITAL SOCIAL 100.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990077525001

RAZON SOCIAL CIA. ECUATORIANA DE TRANSPORTES AEREOS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SERRANO ROLANDO ARTURO JOSE	ECUATORIANA	0903397412		73.700	73.700.000
2	POLIT ROBINSON ROBERTO	ECUATORIANA	0900049550		25.100	25.100.000
3	SERRANO PAULSON ARTURO JOSE	ECUATORIANA	0904250768		1.000	1.000.000
4	GARCIA VITERI CARLOS	ECUATORIANA	0900915604		100	100.000
5	NACIPH NAULA RAFAEL AMADEO	ECUATORIANA	0100188424		100	100.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	100.000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, enero 27 del 2.000

Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL